

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono núm. 1705.—Aptado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2.500 PÉSETAS MENSUALES
Trimestre: 10 pesetas
Semestre: 10
Año: 30
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

Tomás de Aquino

Luis Fernández Pérez. Pbro.
II.
Historia, el Renacimiento en el año 1453. Ese es el Renacimiento, envenenado de racionalismo y sensualismo.
El auténtico, el genuino Renacimiento surgió mucho antes, en los siglos XII y XIII.
Europa, después de salvar a las guerras invasoras en el nombre de la paz y aforó los estudios de arte y ciencia, que iban quedando en las ruinas del pasado. Y volvió anhelante a las formas clásicas y a las glorias. Aristóteles floreció en la segunda primavera.
«Ganon» del Estagirita volaron en los oídos de los filósofos y el arte individual de racionalidad en él, naturalmente, recogió que tan bien le iba a las individualistas de la época, amplia avenida al libre examen al «Magister dixit», que la heretofría del respeto al que la ciencia, surgió un racionalismo que intentó invadir las materias de fe y los dogmas religiosos. Y, como sucede siempre en el histórico-psicológico de las épocas, a un período de hiperbolicidad, sucedió otro de exaracionalismo.
Racionalistas miraban la Teología una entelequia casi soñada; como algo que el hombre que aceptara porque sí. Era, preciso para destruir este racionalismo la Teología en lo humano. Los filósofos: había que una base sólidamente racional. En parte estaban ya lejanos los racionalistas, en los que unos nombrarían suficiente marchamo de infidelidad.
La arquitectura dogmática de la Teología veía amenazada, no por la que siempre su mejor aliado por las intemperancias y exotismos de los racionalistas neopaganos cuando aparece Santo Tomás en el horizonte de la Iglesia. Este privilegiado del Santo vio bastante certero la necesidad de un puente, con toda la firmeza de que se le aplicó a la empresa.
El resultado fue su obra cumbre, la «Summa Theologiae», la que dice Victor Cousin es el monumento más grande de la Edad Media.
Comprende la metafísica, un sistema moral y un pensamiento de política. Pero el fin que ella se propuso el ilustre doctor de las condes de Aquino fué la Teología una base sólida y firme; hacer patente la coordinación que existe entre la Fe y la Razon, la Revelación y la Ciencia. Aristóteles y Jesús. Y por eso lo consiguió de una manera brillante a pesar de las dificultades que tropezó para este trabajo, fue el primero de esta especie en el rango de su categoría.
Intentando el plan de su obra insignificante, por razón del intento que perseguía de ser racionalísimo, el doctor, firme, preciso, tajante. En su exposición a San Agustín, que, en Platón, vive en la región de la luz unido del soplo divino, Santo Tomás, dilecto de Aristóteles, se dejó arrebatar por la imaginación, consiguió lo que entre otros no lograron: frenar la revolución intelectual que iniciada en el siglo XII con un leve corrimiento racionalista, se hizo arrolladora e imponente en el siglo XIII, hasta que se avocó el Doctor Angélico, como una luz que inunda los campos sembrados que luego germinaron profusos y cristianizados en los siglos XIV y XV.
Por eso cuando Leibniz quiso hacer una defensa de Dios en la Teodicea, tuvo que levantar sus ojos al doctor de Aquino. Esa había sido su obra.

La España inmortal vive y vivirá

Leyendo estos días «L'Humanité», «Le Populaire», «L'Oeuvre», «L'Epe Nouvelle», «La Concorde», etc, se experimenta un odio ardiente contra los que se atreven a formular algunos juicios que en ellos vemos estampados sobre la solidez de nuestra unidad nacional, sobre debilidad del sentimiento y conciencia nacional de los españoles.
Los marxistas, separatistas y masones no podrán sentirse muy satisfechos en su fuero interno con las apreciaciones de los redactores políticos de esos periódicos marxistas y fanatismos de alienación de los Pirineos.
Esa secreta y siniestra alegría de los referidos diarios marxistas y de los de la «Liga del hermano masón y del ciudadano judío» la comprendemos. Siempre es más agradable para ellos tener por vecinos en una de sus fronteras una República fraccionada, débil y dividida por discordias intestinas y por la lucha de clases, a la que será fácil someter por lo menos a un vasallaje político.
Suponemos que esa prensa no fundamentará sus asertos, ni nos juzgará por el éxodo a Francia, Portugal y Gibraltar de gentes incapaces de hacerse la reflexión de que si para vivir precisan abandonar su Patria debe temerse más la vida que la muerte. Que sepa quedamos en España muchos ciudadanos dispuestos a combatir hasta la muerte por el noble ideal de la independencia de su país de toda injerencia extranjera y por la libertad... y sin que les aguste ni les haga temblar el diezmo de la sangre que haya que satisfacer.
Los lacayos de Moscú pueden continuar con sus aullidos y amenazas; ya no intimidan más que a los pusilánimes; todos sabemos que no son dueños ni de sus palabras ni de sus actos; unas y otros se les dictan desde el extranjero los emisarios soviéticos para que hagan la guerra a su Patria en provecho de otras patrias extranjeras a las que no conviene una España fuerte y unida. Quedamos aún muchos españoles que no abandonaremos jamás los intereses vitales y los derechos sagrados de nuestra Nación.
Ahora preguntamos a los fugitivos. ¿Qué temen? Tienen quizá miedo a la furia asesina de los sicarios de Moscú y al ofrecimiento que se les ha hecho de «unas vacaciones de la legalidad». Si eso es así, los compadecemos, pues los cobardes están siempre condenados a la ignominia de ese nombre. ¿Cuálquiera dirían que son inmortales!
Cuando pesa sobre nuestro país una amenaza de desmembración, esclavizamiento y reparto subsiguiente profetizada en el VII Congreso del Komintern, renuncian a la gloria de defender su unidad e independencia y ello revela por lo menos no sentir un gran amor por su pueblo.
Quien quiere a su Patria prueba ese cariño mediante el sacrificio que por ella está dispuesto a hacer. Un patriotismo que no aspira sino a su beneficio personal, no es patriotismo. El derecho a llamarse patriota sólo se adquiere cuando se está inmuerto de la noble solicitud de velar por la conservación de la existencia nacional del pueblo español.
El espectáculo que están dando los que se expatrian en estas circunstancias nos oprime el corazón; revela por lo menos una crisis de valor. El que huiría tan desearadamente su cuerpo a la batalla decisiva, que según profetiza el Komintern nos convertirá en una colonia de flotas movidos por el látigo de Stalin, queda descalificado, repetimos, con el estigma de cobarde y deshonrado para el porvenir.
Afortunadamente, aun quedan en España murallas vivas de hombres y mujeres llenas de amor supremo por su Patria y de exaltado entusiasmo nacional a prueba de los más supremos sacrificios; pero eso no quita para invitar a todos los compatriotas, aunque tengan distintas concepciones políticas, no obstante la diversidad de aspiraciones e intereses de las diferentes clases sociales y pese a las acciones hostiles cometidas en el pasado y el presente, a que se unan. Todos deben unirse con la consigna «La lucha común contra el enemigo exterior e interior, a pesar de las discordias intestinas».
C. P.

Ejercicios Espirituales para sirvientas en la Iglesia de la Merced

Darán comienzo el lunes 9, a las cinco de la tarde.
Los actos serán: a las seis y media Misa e Instrucción.
A las cinco, Meditación.
Les dará el P. Bolnaga.

Sindicato Provincial Remolachero Buralés

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas, y autónomo)

Está tomando gran incremento este nuevo organismo que fundó don Francisco Estévez Rodríguez, para defender los derechos de los agricultores remolacheros de toda la provincia de Burgos.
El solo hecho de presidirle el señor Estévez, da autoridad y prestigio máximos a la institución.
De otro lado, como filial que es de la Federación de Sindicatos el patrocinio de ésta y su poder darán gran incremento al nuevo Sindicato Provincial Remolachero Buralés.
Son muchos los agricultores inscriptos y de los Sindicatos federados son varios los que han inscripto a sus socios y algunos Sindicatos también lo han hecho aunque no cultivan remolacha, con el fin de dar vida y auge al Sindicato Provincial Remolachero Buralés.
LA PRIMERA ASAMBLEA.
Para demostrar la actividad del nuevo Sindicato Remolachero Buralés, su señor presidente, don Francisco Estévez, ha acudido a Vitoria para asistir a las sesiones que en el domicilio social de la Federación de Sindicatos Agrícolas se celebran hoy, a fin de estudiar todo lo relativo a la siembra, adquisición, precio, etc., de la remolacha, es decir, cuanto se refiere a la contratación.
De cuanto se nos informe, que no sea secreto para las partes contratantes, daremos oportunamente cuenta.
Era una necesidad tener en Burgos una organización adecuada para defender los derechos de los cultivadores de la remolacha, con las garantías debidas; y se ha llenado este vacío mediante el Sindicato Provincial Remolachero Buralés, nacido al calor de la Federación de Sindicatos.

LOS MEDICOS CALMAN SU TOS CON PASTILLAS CRESPO

Radio Castilla Boletín Oficial
Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.
Boletín meteorológico.
Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.
Se radiará el acto primero de la obra de Compadron y Arrieta «Marina».
Conferencia sobre educación deportiva dentro y fuera del Campo, por el presidente del Colegio de árbitros capitán de Artillería don Alfonso Moyá.
Calendario astronómico.
Noticias locales y provinciales y de última hora.
Campanadas del Papa-Moscú.
A las 23.—Programa especial para establecimientos públicos.
23,30.—Himno nacional y cierre.
Sobremesa día 8.
A las 14.—Apertura y campanadas de la Catedral.
Recetas culinarias.
El arte de Torceo (Molina Pasodoble).
Qui Yullí (Sanfago) «Schotis».
El baile del Savoy (Abraham).
Las turcas saben besar y la Tangolita Rosas del Sur (Straus) vals.
Vino, mujeres, y canto (Straus) vals.
Linda de Chamounix (Donizetti) Mignon (Thomas) Polonesa.
Gigantes y Cabezudos (Caballero) Fragmentos.
Doña Francisquita (Romero) Fragmentos.
La Alegría de la Huerta (Chueca) Fragmentos.
Coquette (Berlín), vals con melodía.
Wa-Da-Da (Barris) Fox.
Campanadas del Papa-Moscú.
Himno nacional y cierre.
A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.
Se radiará la continuación de la obra de Compadron y Arrieta «Marina». Actos 2.º y 3.º.
Concierto de piano a cargo del maestro Angel Juan Quesada.
Campanadas del Papa-Moscú.
Himno nacional y cierre.

TRENES FALLEROS A VALENCIA

Como en años anteriores, la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, en combinación con la del central de Aragón, ha establecido servicios de trenes directos, sin transbordo, entre Burgos y Valencia y regreso, a precios muy económicos, que permiten el traslado de viajeros, con comodidad y rapidez a la bella ciudad del Turia, para contemplar y conocer la fiesta típica y peculiar de Las Fallas de San José que tienen en Valencia una simbólica significación en las costumbres populares, así como para disfrutar del gran programa de festejos, organizado con tal motivo, en el que figuran tres corridas de toros.
Al mismo tiempo los excursionistas podrán admirar los artísticos monumentos que contiene tan española ciudad de Levante; sus hermosos alrededores; el dilatadísimo vergel de su huerta, salpicado de barracas morunas; su delicioso clima; la hermosura de su cielo; su moderno urbanismo y las industrias regionales más características de cerámica, abanicos, etc.

SE HABLE MUCHO DE ACCION SOCIAL CATOLICA PER SON CONTADOS LOS QUE SABEN QUE EL PRIMER DEBER DE TODOS ES PROPAGAR Y PROTEGER EL DIARIO CATOLICO (Obispo de Tarbes)

Tribunales

Señalamientos para el día 9.
AUDIENCIA TERRITORIAL.
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reclamación de cantidad, seguido entre la Sociedad Anónima El Buen Gusto contra don Juan José Olavarría.
—Juicio por jurados sobre infanticidio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguida contra Balbina Grijalba Camarero.
SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre robo, seguida contra Angel García Morante, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas.
LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Los estudiantes católicos celebran la fiesta de Santo Tomás

EN LA CATEDRAL.
Hoy, por ser la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patron de los estudiantes, se celebró a las ocho y media de la mañana una misa en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral que dijo el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, canónigo.
La concurrencia de estudiantes de los dos sexos fué numerosísima como en años anteriores. Predicó sobre la solemnidad del día el consiliario de la Federación, don Mariano Barriocanal, que lo hizo con la brillantez en él acostumbrada.
A la salida del Santo Templo, Metropolitano se tiraron varias placas.
EL DESAYUNO.—LOS DISCURSOS.
A las nueve y media, los componentes de la Federación Buralés de Estudiantes Católicos se reunieron en medio de la más fraternal camaradería y entusiasmo, en el Hotel Avila, en donde se sirvió un desayuno.
Finalizado éste, hizo uso de la palabra el consiliario de la Federación, don Mariano Barriocanal, que empezó diciendo que era una paradoja que el corazón de un viejo tuviera que animar al de los jóvenes. Sin duda, como el corazón de los jóvenes es generoso, lo han dado todo, por lo que yo debo hablar para animar a los estudiantes.
Refiriéndose a que algunos echan en falta la bandera que el año pasado prometieron traer a este lugar, dice que ello no hace falta, ya que aquí se encuentran los abanderados. No vaya a ocurrir lo que sucede con mucha frecuencia; muchas banderas y ninguna abanderado.
La labor a realizar consiste en la formación de los jóvenes, de los directivos, cosa que se echa mucho en falta, y en levantar el espíritu. No importa que muchos lleven en la solapa una insignia, o extiendan al aire un símbolo, lo que importa es que llevemos el ideal en el corazón. Llevad la bandera en el alma, que entonces, la bandera brotará al exterior. Cuando el espíritu está en tensión, no tarda en manifestarse y en reencarnar en la realidad.
Se refiere al magnífico acto de fé religiosa registrado esta mañana en la misa celebrada en la Catedral y después de aludir a los que han acompañado a los estudiantes en la misa, aunque no están encuadrados bajo la bandera de la Federación y termina dejando en el uso de la palabra a los directivos estudiantiles (Grandes aplausos).
Seguidamente hablaron el presidente de la Federación, Pedro Huidobro, el vicepresidente, Mario Lobo, Díaz Venero por el Magisterio y José Ortego, delegado de Prensa de la Confederación de Estudiantes Católicos de Madrid, haciendo todos ellos votos por que en el próximo año se repita la fiesta de Santo Tomás con igual esplendor que el presente, dedicando calurosos elogios al consiliario don Mariano Barriocanal, de quien dijeron es el alma de la Federación, a quien da calor y vida.

De interés para los remolacheros

Recibimos el siguiente telegrama: «Vitoria 7 (6 tarde).—Presidente Sindicato Provincial Remolachero Buralés, Filial y Autónoma Federación Buralés Sindicatos Agrícolas don Francisco Estévez, celebró dos largas conferencias, de doce y media a dos y de tres a cinco, con miembros componen Jurado Mixto Remolachero, tratando cuestiones importantes relativas contratación cultivo provincia de Burgos, desde lunes en el domicilio Social del Sindicato Provincial Remolachero, casa Federación, calle Santander Burgos, se recibirá a cuantos cultivadores de años anteriores deseen conocer normas y hacer contratos y también nuevos cultivadores, estas impresiones hemos recogido del señor Estévez en audiencia que pidióle «Pensamiento Alavés».

EL CORRESPONSAL.

El problema de la Enseñanza

Ya está en la «Gaceta» una disposición de Instrucción Pública por la que se ordena a los Inspectores de Primera Enseñanza el envío al Ministerio de una estadística de los centros religiosos de enseñanza primaria, junto con los procedimientos que podrían adoptarse para la rápida sustitución de dichas escuelas. Por otra parte, el Consejo de ministros acaba de autorizar al señor Domingo Sanjuán para crear 5.300 plazas de maestros y maestras nacionales durante el año 1936, quedando prevista para el año próximo la creación de otras cinco mil escuelas.
Ambos acuerdos, que bien pueden reducirse a una misma finalidad, son el primer golpe asestado a la conciencia católica del país, en su fibra más íntima, como es aquella porción más delicada de nuestro corazón; nuestros propios hijos. Es uno de los cuidados urgentes de la revolución procurar asegurarse, después del triunfo momentáneo de hoy, el firme y duradero de mañana, aspirando a apoderarse de los que todavía no han visto alborear las luces de la inteligencia y de la razón, a fin de moldear esos tiernos espíritus con arreglo a los dictados revolucionarios, esto es, antireligiosos.
Ningún mal, ninguna catástrofe mayor puede sobrevenir sobre los católicos de una nación cualquiera que el sectarismo de un ministro de educación y enseñanza, empeñado en el satánico designio de arrebatar desde la cuna la conciencia religiosa, que es la que en los más áridos azares de la vida individual y a pesar de todas las catástrofes del espíritu, consigue sobreponerse a toda ulterior predicación y enseñanza. Bien conceder los enemigos de la Religión y de Cristo de la importancia que tiene apoderarse cuanto antes del corazón de los niños, para modelarlo según sus perversos planes y matar en germen toda esperanza de rehabilitación de un pueblo, les falta tiempo para tratar de cegar las fuentes de la educación religiosa, a fin de que el triunfo que puede considerarse todavía precario e inseguro se encarguen los maestros sectarios de consolidarlo en las almas infantiles.
Las sectarias disposiciones que ya comienzan a adoptarse desde el ministerio de Instrucción contribuirán a despertar a muchos alejados—como en 1931—, advirtiéndoles que el peligro que no supieron o no quisieron conjurar, está llamando otra vez, exigiendo sacrificios y diligencias que hasta aquí acaso no nos hemos impuesto, no bastando el aviso de hace cinco años y creyendo—¡qué engaño tan falaz!—que unos pocos meses de paz relativa nos ponían a cubierto de una legislación diabólica, que permanecía inactiva después de dos años de Parlamento de influencia derechista.
Pues ahí están esas leyes, en pie y amenazando de nuevo a nuestros hijos; a los pedazos de nuestra alma que se nos quiere arrebatar.
Por eso, ya que hasta aquí fuimos tan obcecados que nos resistimos a ver el peligro que nos acechaba fieramente, cerrando con tijeretas los ojos como el avestruz, dispongámonos virilmente a afrontar las consecuencias de nuestro yerro y a luchar por la defensa de las almas de los niños.
La revolución no se arredrará ante la insuficiencia de medios para hacer frente al problema de la primera enseñanza desencadenado por ella misma; porque en definitiva a la revolución, con tal de que las almas infantiles crezcan y se desarrollen sin que nadie les hable de Dios, le importa poco que los niños crezcan en el arroyo sin educación de ninguna especie; pues, a la postre, cuanto más fieras, más revolucionarios.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Por la Junta de Autoridades han sido nombrados con esta fecha los siguientes maestros y maestras interinos:
Don Juan Bautista Meroño Bermúdez, para Bezares; don Diego González Peral, Monasterio de la Sierra; don Francisco Merino García, El Carrascal; don Lucio González Resa, Tablada de Villadiego; don Baltasar Menoyo Rodríguez, Oteo de Lonsa; don Francisco González Velasco, Cillaperriata; don Andrés Avelino Ména Mochales, Salcedillo o Trueba; don Inocencio González Ciruelos, Pinedillo.
Doña Severina Campomar Crespo, para Hoyales de Roa, y doña Petra Santos de Quevedo, Quintanar de la Sierra, S. G. párvulos.
LOS NENES RUBIOS, son encantadores; si se les cuida el pelo con la legítima CAMOMILA INTEA, hay la seguridad de que no les hace daño, y da, tan bonito color, que supera al natural, por que es, más igualado. En todas las perfumerías la tienen, LA BUENA, LA LEGITIMA

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirigirse al apartado número 95

COPIAS A MAQUINA
COMPTON, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA,
BACHILLER, DERECHO, ETC.
CADEMIA COMERCIAL
Calle Sanctorum 18, 1.º Teléfono, 1465

Condiciones de venta
GUILLERMO TRÚNIGER, S. A.
Representante en Burgos
GONZALO DE SEBASTIAN
Plaza República, 8.
Sucursal en Santander:
General Espartero, 22

Condiciones de venta
GUILLERMO TRÚNIGER, S. A.
Representante en Burgos
GONZALO DE SEBASTIAN
Plaza República, 8.
Sucursal en Santander:
General Espartero, 22

Condiciones de venta
GUILLERMO TRÚNIGER, S. A.
Representante en Burgos
GONZALO DE SEBASTIAN
Plaza República, 8.
Sucursal en Santander:
General Espartero, 22

Condiciones de venta
GUILLERMO TRÚNIGER, S. A.
Representante en Burgos
GONZALO DE SEBASTIAN
Plaza República, 8.
Sucursal en Santander:
General Espartero, 22

Condiciones de venta
GUILLERMO TRÚNIGER, S. A.
Representante en Burgos
GONZALO DE SEBASTIAN
Plaza República, 8.
Sucursal en Santander:
General Espartero, 22

Junta de clasificación y revisión

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Circular

Las revisiones de los expedientes de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, de los excluidos temporales, de los declarados soldados exclusivamente para servicios Auxiliares y de los que disfruten prórroga de primera clase, de los reemplazos de 1932 y 1934, ha acordado esta Junta se verifiquen en el edificio que ocupa la misma (Plaza del General Santolices), en el orden y días señalados a continuación, empezando las operaciones a las nueve y media horas de la mañana.

Día 1.º de Abril.—Los siguientes pueblos del partido de Miranda: Altabe, Ameyugo, Ayuelas, Bozón, Buggedo, Condado de Treviño, Encio y Miranda de Ebro.

Día 3.—Los restantes pueblos del partido de Miranda y los siguientes del de Belorado: Alfioz de Bricia, Alfioz de Santa Gadea y Ariza.

Día 7.—Los siguientes pueblos del partido de Sedano.

Día 8.—Los siguientes pueblos del partido de Castrojeriz: Arenillas de Riospuega, Balbases (Los), Barrios de Muñoz, Belbimbre, Cañizar de los Ajos, Castellanos de Castro, Castriello de Murcia, Castriello Matajudíos, Castrojeriz, Citorres del Páramo, Grijalba, Hiestroza, Montañas, Iglesias, Yero del Castillo, Manciles, Melgar de Fernaltal, Olmillos de Sasamón, Padilla de Abajo, Padilla de Arriba y Palacios de Riospuega.

Día 8.—Los restantes pueblos del partido de Castrojeriz.

Día 10.—Los siguientes pueblos del partido de Burgos: Agés, Albillos, Arcos, Arlanzón, Arroyal, Atapuerca, Austines (Los), Avelanosa del Páramo, Barrios de Colina, Buniel, Caba, Carcedo de Burgos, Cardeñadifo, Cardeñuela Ríjico y Castriello del Val.

Día 11.—Los siguientes pueblos del partido de Burgos: Cayuela, Celada del Camino, Celadas (Las), Celadilla Sotobrín, Cubillo del Campo, Cuevas de Juarros, Estépar, Frandovínez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal de Ríjico, y Gredilla la Polera.

Día 15.—Los siguientes pueblos del partido de Burgos: Hontomín, Hontoria de la Cañtera, Hormaza, Hormazas (Las), Hornillos del Camino, Huérmeces, Hurones, Ibeas de Juarros, Isar, Lodoso, Mansilla de Burgos, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mazuelo de Muño, Medinilla, Modúbar de la Emparedada, Molina de Ubierna (La), Nuez de Abajo (La), Orbanjea, Ríjico, Palacios de Benaber, Palazuelo de la Sierra, Páramo, Pedrosa Río Urbel, Pineda de la Sierra, Quintanadueñas, Quintanaortuño, Quintanapalla, Quintanarraz, Quintanilla Pedro Abarca, Quintanillas (Las), Quintanilla Somuño, Quintanilla Vivar, Rabé de las Calzadas, Rebolledas (Las), Renuncio, Revilla del Campo, Revillarruz, Riocerezo, Ríjoseras, y Robredo Temino.

Día 17.—Los restantes pueblos del partido de Burgos, excepto la capital.

Día 18.—Los siguientes pueblos del partido de Lerma: Avelanosa de Muño, Bahabón de Esgueva, Cabañas de Esgueva, Castriello Solarana, Cebreco, Cladoncha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Cilleruelo de Cervera, Cogollos, Covarrubias, Cuevas de San Clemente, Fontoso, Iglesiarrubia y Lerma.

Día 21.—Los siguientes pueblos del partido de Lerma: Madrigal del Monte, Madrigalejo del Monte, Mahamud, Mazuela, Mecerreyes, Nebreda, Olmillos de Muño, Peral de Arlanza, Pineda Trasmonte, Presencio, Puentedura, Quintanilla del Agua, Quintanilla de la Mata, Quintanilla del Coco, Retuerta, Revilla Cabriada, Royuela de Ríjofranco, Santa Cecilia, Santa Inés, Santa María del Campo, Santamaría Mercedillo y Santibáñez de Esgueva.

Día 22.—Los restantes pueblos del partido de Lerma.

Día 24.—Los siguientes pueblos del partido de Belorado: Alcocero, Arroya de

Oca, Bascuñana, Belorado, Carrías, Castil de Carrías, Castildelgado, Cerezo Ríjotirán, Cerradón de Juarros, Espinosa del Camino, Eterna, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Fresno de Ríjotrón, Garganchón, Ibrillos, Pradolenguero, Puras de Villafranca, Quintanalaranco, Rábanos, Redecilla del Camino y Redecilla del Campo.

Día 25.—Los restantes pueblos del partido de Belorado y los siguientes del de Roa: Adrada de Haza, Anguix, Berlangas de Roa, Bohada de Roa, Cueva de Roa, Fuentecén, Fuentemolinos, Fuenteliso, Guzmán, Haza, Hontangas, Horra (La), y Hoyales de Roa.

Día 28.—Los restantes pueblos del partido de Roa.

Día 29.—Los siguientes pueblos del partido de Briviesca: Abajas, Aguas Cándidas, Aguilera de Bureba, Bañuelos de Bureba, Barcina de los Montes, Barrios de Bureba (Los), Benrete, Berzosa de Bureba, Briviesca, Busto de Bureba, Cameno, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Cascajares de Bureba, Castil de Lencos, Castil de Peones, Cillaperlata, Cornudilla, Cubo de Bureba, Frías, Fuentebureba, Galbarros y Grisaleña.

Día 2 de Mayo.—Los restantes pueblos del partido de Briviesca.

Día 5.—Los siguientes pueblos del partido de Aranda: Aguilera (La), Aranda, Arandilla, Baños de Valdearados, Brazaoria, Caleruega, Campillo de Aranda, Castriello de la Vega, Coruña del Conde.

Día 6.—Los siguientes pueblos del partido de Aranda: Fersnillo de las Dueñas, Fuentelcásped, Fuentenebro, Fuentespina, Gumiel de Hizán, Gumiel del Mercado, Hontoria de Valdearados, Milagros, Oquillas, Pardilla, Peñalba de Castro y Peñaranda de Duero.

Día 8.—Los restantes pueblos del partido de Aranda.

Día 9.—Burgos (capital) 1.ª Sección.

Día 12.—Burgos (capital) 2.ª Sección.

Día 13.—Burgos (capital) 3.ª Sección.

Día 15.—Los siguientes pueblos del partido de Villarcayo: Aforados de Moneo, Berberana, Dobro de los Altos, Espinosa de los Monteros, Junta de la Cereza, Junta de Oteo, Junta de Río de Losa, Junta de San Martín de Losa, Junta de Traslalora, Junta de Villalva de Losa, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Castilla la Vieja, Merindad de Cuesta Urría y Merindad de Montija.

Día 16.—Los restantes pueblos del partido de Villarcayo.

Día 19.—Los siguientes pueblos del partido de Villadiego: Acedillo, Amaya, Arenillas de Villadiego, Barrios de San Felices, Barrios de Villadiego, (Los) Basconillos del Tozo, Cañizar de Amaya, Castriello de Ríjospuega, Coculina, Cuevas de Amaya, Guadilla de Villamar, Humada Montorio, Olmos de la Picaza, Rebolledo de la Torre, Rezmundo, Salazar de Amaya, Sandoval de la Reina, San Quirce de Ríjospuega, Santa María Ananueñez, Sordillos, Sotovelanos y Sotresgudo.

Día 20.—Los restantes pueblos del partido de Villadiego.

Día 22.—Los siguientes pueblos del partido de Salas de los Infantes: Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Arauzo de Torre, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Cabezón de la Sierra, Campolara, Cantosa, Carazo, Cascajares de la Sierra, Castriello de la Reina, Castrovido, Contreras, Espinosa de Cervera, Gallega (La), Hachinas e Hinojar del Rey.

Día 23.—Hontoria del Pinar, Hortigueta, Hoyuelos de la Sierra, Huerta de Rey, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo Quemado, Jurisdicción de Lara, La Revilla-Ahedo, Mambriillas de Lara, Mamolar, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo de la Sierra, Monterrubio de la Sierra, Neila, Palacios de la Sierra y Pinilla de los Barruecos.

Día 26.—Los restantes pueblos del partido de Salas.

Las sesiones para revisar los expedientes de los Ayuntamientos serán públicas y a ellas podrán asistir los reclamantes o personas encargadas de exponer las razones que asistan a los interesados. La Junta oirá las reclamaciones o contradicciones que se expongan; examinará los documentos y certificaciones de que vengan provistos aquéllos, y teniendo presentes las diligencias de los Ayuntamientos, dictará la resolución que correspondiera.

Deberán concurrir, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 217 del vigente Reglamento de Reclutamiento:

1.º Los mozos del corriente alistamiento que hayan sido excluidos totalmente del servicio por el Ayuntamiento en virtud de enfermedad o defecto físico.

2.º Los excluidos temporalmente del contingente por las causas antes citadas y del mismo alistamiento.

3.º Los declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares.

4.º Los que hayan reclamado o sido reclamados en tiempo oportuno y necesiten presentarse ante esta Junta para resolver dudas, acerca de algún defecto físico o enfermedad que hubieren alegado.

5.º Cualquiera otro que hubiese reclamado contra algún acuerdo del Ayuntamiento, y los interesados de esta reclamación que estimen conveniente; y

6.º Los excluidos temporalmente y útiles para servicios auxiliares que deban sufrir alguna de las dos revisiones reglamentarias en los años siguientes al de su primera clasificación (1932 y 1934), aunque al revisar ante el Ayuntamiento hayan sido declarados soldados, y los que voluntariamente hayan solicitado ser revisados por los Ayuntamientos en los años primero y tercero siguientes al de su alistamiento, si se aprecia por los facultativos, de dichas corporaciones, que han desaparecido las causas origen de su clasificación.

También deben comparecer, con arreglo a lo que dispone el artículo 300 del citado Reglamento, los padres, abuelos y hermanos de los mozos, que hayan de ser reconocidos para justificar el impedimento físico de los mismos, como condición necesaria para acreditar el derecho a las prórrogas alegadas a favor de dichos mozos, no teniendo necesidad de verificarlo los que hayan sido reconocidos en esta Junta y declarados impedidos para el trabajo en años anteriores, por hallarse su inutilidad comprendida en la clase que determina el artículo 301, párrafo 4.º, del repetido Reglamento, bastando con que acompañen certificado de su existencia.

Los expedientes justificativos de las prórrogas de primera clase, se remitirán a esta Junta con quince días de anticipación, al señalado para cada municipio, para revisión de los mismos. Cuando en dichos expedientes falte algún documento justificativo de existencia, deben hacer constar en el mismo si la persona o personas, causas de la justificación, se encuentran residiendo en el extranjero.

Si algún Ayuntamiento no tuviera ningún expediente de los citados en el párrafo anterior lo notificará de oficio a esta Junta, en el mismo plazo antes citado.

Todos los certificados y demás documentos, deberán venir debidamente reintegrados con la clase de timbre correspondiente e inutilizados éstos.

Los mozos que debiendo hacer su presentación personal para el fallo de la clasificación o de alguna de las revisiones, dejase de verificarlo sin justificado motivo serán declarados prófugos y en el caso de que la persona sujeta, a la reconocimiento médico, no comparezca ante la Junta sin causa debidamente justificada, se considerará renuncia a la prórroga alegada, según dispone el artículo 300 de mencionado reglamento.

Con arreglo a lo que determina la O. C. de 29 de abril de 1927

(D. O. núm 98) que modifica el artículo 223 del Reglamento de Reclutamiento. Los Ayuntamientos remitirán a esta Junta con diez días de anticipación al señalado para revisión de sus expedientes los documentos siguientes:

1.º Certificación literal de todas las diligencias practicadas por los mismos.

2.º Los expedientes individuales de todos los mozos alistados constituidos cada uno de ellos por los siguientes documentos:

Certificado de talla, de reconocimiento facultativo, invitación individual para la alegación de exclusiones o prórroga de primera clase y certificado de la alegación, teniendo presente que en las certificaciones de reconocimiento facultativo han de incluirse las de talla y perímetro torácico, así como también tres ejemplares de la filiación personal de cada uno de los mozos aunque éstos hayan sido declarados prófugos por el Ayuntamiento, completándose por éstos todos los datos que figuran en las mismas según determina el formulario núm. 11, del Reglamento.

3.º Los expedientes de prófugos así clasificados por el Ayuntamiento.

4.º Un ejemplar de cada una de las siguientes relaciones:

a) Relación que comprenda a todos los mozos pertenecientes al alistamiento actual, en la que conste: Número, por orden riguroso alfabético comenzando por los apellidos de los mismos, talla, perímetro torácico, resultado del reconocimiento facultativo, causas expuestas por los interesados para su exclusión o prórrogas de primera clase, clasificación dada por el Ayuntamiento y nombre de la persona que reclame de dicha clasificación y otra relación de los sujetos a revisión.

Estas relaciones serán autorizadas en la forma reglamentaria.

5.º En el caso de que alguno de los mozos se halle sirviendo como voluntario en el Ejército, el Ayuntamiento acompañará el correspondiente certificado de existencia en filas, que se unirá al expediente individual del interesado.

6.º De los mozos que se hallen sufriendo condena o procesados se unirá, al expediente individual el correspondiente certificado de los Directores de la Prisión en donde sufran la condena o de los jueces que tramiten la causa.

El comisionado que nombre el Ayuntamiento para su representación ante esta Junta, vendrá provisto de oficio que justifique su nombramiento, que entregará el mismo día de la sesión señalada al suyo respectivo. Dicho nombramiento deberá recaer, a ser posible, en la persona del Secretario por considerarle más competente por regla general, en los asuntos de reclutamiento, en armonía con lo que dispone el artículo 221 del Reglamento.

Los alcaldes cuidarán muy escrupulosamente de que el «Boletín Oficial» en que se inserte esta circular o copia literal de la misma, se halle expuesto al público con quince días de anticipación al señalado para comparecer en esta Junta, al juicio de exenciones. Los mozos de su Ayuntamiento.

Con el fin de no entorpecer la buena marcha de las operaciones de reclutamiento en esta Junta, se interesa de los alcaldes de la provincia el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular.

Burgos 5 de marzo de 1936.—El teniente coronel presidente, Octavio L. del Castillo.

Notas de Sociedad

NATALICIO.

En Quintanar de la Sierra ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Isidoro Hieras Moreno, cabo de la Guardia civil, de puesto en dicha localidad.

A la recién nacida se le pondrá el nombre de Delicia; tanto ésta como la madre siguen en perfecto estado de salud.

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 87 años, ha fallecido doña Josefa San José González, Terclaria Franciscana y su entierro tendrá lugar mañana domingo.

A sus sobrinos y testamentarios expresamos nuestro sentido pésame.

También ha dejado de existir doña Isabel González Sáiz, viuda de don Demetrio Santos, antiguo industrial que fué de esta plaza, conforada con los Santos Sacramentos.

A sus afligidos hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes testimoniamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por las almas de las finadas señoras.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Felipe Barriuso Rojo, reiteramos nuestro sentimiento a su viuda doña Mercedes Vega, hijas y demás familia.

Blanco

ONDULACIÓN PERMANENTE, MODERNÍSIMO MÉTODO PARA EL RIZADO DE PUNTAS; TODO ELLO SIN ELECTRICIDAD SOBRE LA CABEZA.

PRECIO DESDE 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día veintiocho de los corrientes se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los artículos necesarios para el Parque de Intendencia de Burgos, Depósitos de Logroño y Pamplona y para las Plazas de Bilbao, Santander, San Sebastián, Estella, Palencia y Tudela y lo concerniente al servicio de Automovilismo.

Las cantidades y demás detalles han de manifestarse en la Secretaría de la Junta y anuncios colocados en las Comandancias Militares y Alcaldías de los puntos citados.

Burgos 7 de marzo de 1936.—El Secretario.

ANIS BOMBITA

DULCE para todo buen gusto

Las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes, el lunes, de nueve a once, así como la que se ha celebrado hoy en Salas de los Infantes, se dicen por el alma de

EL SENOR

D. Felipe Barriuso Rojo

que falleció el 8 de Marzo de 1935

(Q. E. P. D.)

SU VIUDA, MERCEDES VEGA;

HIJAS Y DEMAS FAMILIA,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas

Burgos, 7-3 36.

Noticias variadas

Descanso dominical

Servicio Farmacéutico. — De ocho del domingo hasta igual del lunes corresponde la guardia de los señores Llera, Cano y Jangos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco), San Pablo (kiosco), El Duque de la Victoria, Santa A. Vitoria, Barrio de San Pedro, Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

PERFUMERIA ORIENTE, se ofrece a las señoras, a partir del corriente, sus servicios de maquilista en la seguridad de que atendidas satisfactoriamente según ma de esta Casa. Perfumería O. Teléfono 1404.

Por no reunir condiciones para sumo han sido llevados al hornomatorio, dos buques que hablan madero municipal.

En la Casa de Socorro ha sido tido de lesiones leves, Lorenzo Relea, de 72 años, que le fueron cidas al ser alcanzado por el camión BU-2155.

Los mozos del barrio del Rey del Rey celebrará mañana un baile.

TIENDA ASILO Raciones suministradas al fin Donativos: La señorita Consuelo tinez, 25 pesetas.

Don Tomás Gutiérrez del Río, paz de España y sus familiares tos, 25.

Una señorita amante de los pobres

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, etc., etc.

Don Alberto de Alonso de Pinos ruega que, desde estas columnas constar su reconocimiento a las numerosas personas que durante la enfermedad de su finado padre don Juan Alonso de Pinos Martínez (q. e. p. d.) se interesaron por su salud y, más tarde, concurrieron a su entierro celebrado en esta ciudad en el día de ayer, en la imposibilidad de expresar ese testimonio personalmente, como fuera su deseo.

El Sindicato gremio de Gasistas y triclitas del Círculo Católico de Obreros celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, el 24 aniversario de fundación con una misa rezada en la Capilla del Círculo, y a cuyo acto dan invitadas todas las entidades de los del Círculo. Por la directiva, S. López.

Los hijos y demás familia de doña Cisternas, viuda de don Perfecto Colmenero, que en su nombre expresamos su agradecimiento a cuantos interesaron por el estado de salud de su finada, durante su enfermedad y asistieron al entierro y funerales.

VEA EN SEXTA PLANA

Notas religiosas

LA AGENCIA

de una de las tres marcas de autos viles, de más venta en España, e vacante en esta provincia.

Persona práctica, con algún capital, llevaría parte técnica y solicita otras personas que, aportando más capital, llevarían parte administrativa. Dirigirse, precisamente por esta «Avance» (Automóviles). — P. Mayor, 18, Burgos.

Traspaso

ULTRAMARINOS muy céntrico, adecuado, renta muy económica disponible de habitación en el mismo. Informes en la Administración de periódico.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan. 61. Tefino 2004.



LA SEÑORA

Doña Josefa San José González

Terclaria Franciscana

ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

R. I. P.

SUS SOBRINOS Y TESTAMENTARIOS

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana domingo día 8, a las DIEZ y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias

Vivía: Arco del Pilar, núm. 2 Burgos 7 de Marzo de 1936

El duelo se despiden en el siffo de costumbre.

¡NECESITA COMPRAR RELOJ!

No lo haga antes de ver la LIQUIDACION que por traslado de local y necesidad de dinero, realiza

Sanatorio de Relojes Paloma, 8

Vea su escaparate y comprará sin necesidad.

Vendo a precios de fábrica. En relojes de pared y despertadores, pierdo dinero

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 29 de Marzo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 5 de Abril.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 26 de marzo inclusive, en la sección de ropas y hasta el 2 de Abril inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

ALMACENES RUIZ

CALZADOS Y ALPARGATAS

Se complacen en comunicar a sus clientes y público en general haber quedado establecidos en sus nuevos locales

MONEDA, 8

antes planta baja del Hotel Universal)

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tífo. 1672



LA SEÑORA

Doña Isabel González Sáiz

(Viuda de don Demetrio Santos)

falleció en el día de ayer, a los 48 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, Isabel, María y Agustín; hermanos, doña Teodora, don Domingo y don Jacinto; hermanos políticos sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, el lunes 9, a las DOCE, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía: Cordón, núm. 1

Burgos 7 de Marzo de 1936

FORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

El señor Azaña.-El ministro de Hacienda se reúne con la familia privada.- Manifestaciones de Martínez Barrio

Esta es la parte de verdad del rumor propalado. La unión de Izquierdas republicanas, tiene cada una de por sí una personalidad bien definida...

menta ahora con el refuerzo fervoroso de aquellos españoles que, amando hondamente la República, no estaban encuadrados en ningún partido...

Y termina el señor Martínez Barrio con estas palabras concretas: —Así estarán unidas las minorías para una acción conjunta...

Gestión de un diputado

Madrid 7 (12 m).—El diputado electo señor Albañana, se ha dirigido al ministro de Agricultura solicitando su atención sobre las maniobras que se llevan a cabo en Cataluña para dañar al mercado triguero de Castilla...

Ingreso y Bachillerato. - ACADEMIA COMERCIAL PROFESORADO ESPECIALIZADO. - Sanz Pastor, 18, 1.º - Tfn. 1463 - BURGOS

PROVINCIAS

Pormenores de los sucesos de Almoradiel.-Una manifestación en Pamplona: 10 heridos.-Sangriento suceso en Santander

Barcelona 7.—Se reciben noticias de la catástrofe ocurrida en la fábrica de hilados Carreras y Compañía, S. A., situada en la carretera de Vich...

Alrededor de las nueve y media de la mañana, en la sección de tintorería, donde habitualmente trabajan unos veinte operarios se agudizó la caldera, produciéndose una explosión...

A la hora en que ocurrió la catástrofe, los operarios tienen la costumbre de hacer un descanso para almorzar y a ello se debe que en el interior de la nave...

La explosión, a pesar de haber producido una fuerte detonación y del ruido que causó el derrum...

bamiento del tejado y paredes, no fué oída desde Manresa. Donde se dieron cuenta primeramente fué en la fábrica La Minorina...

Después de intensos trabajos, se consiguió extraer las primeras víctimas, que eran Mauricio Cots, Antonio Cuadras y un joven de 18 años...

Desde los primeros momentos fueron extraídos también los cadáveres de tres operarios, muertos sin duda instantáneamente a consecuencia del derrumbamiento...

A mediodía fué extraído cadáver Juan Fox, albañil, que se encontraba reparando la techumbre...

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, CEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas...

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales...

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar...

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado...

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital autorizado 100.000.000 de pesetas desembolsado 51.355.500 RESERVAS 70.592.954,34

DOMICILIO SOCIAL. - MADRID Alcalá núm. 14 y Sevilla 3 y 5

SUCURSAL DE BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS Comisiones a 1 año: 3 y medio por 100

PRESTAMOS A LABRADORES Condiciones para el pago. - No precisan pignorar sus trigos

SUCURSALES EN LA PROVINCIA de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de

Guía Profesional

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556

Antonio Díez García MEDICO - DENTISTA RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.400

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 Telf. 2032

C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

sótanos de la nave, y en tal caso puedan ser extraídos con vida.

Comunican de Manresa que durante toda la tarde y noche continuaron los trabajos de desescombro en la fábrica.

De los sucesos de Almoradiel Toledo 7 (12 m).—Se conocen algunos pormenores de los sucesos de Almoradiel que costaron en principio la vida al jefe de los fascistas en dicha localidad.

Posteriormente los compañeros del partido progresista en esta ciudad han visitado al gobernador para quejarse de la conducta del alcalde de Albaina...

Quejas al gobernador de Sevilla Sevilla 7 (12 m).—Una comisión del partido progresista en esta ciudad ha visitado al gobernador para quejarse de la conducta del alcalde de Albaina...

Robo en una relojería Teruel 7 (12 m).—En la relojería propiedad de don Gabriel Polo se ha cometido un robo de importancia.

Hasta este momento no se tienen noticias de que los autores hayan sido descubiertos.

Un obrero hiere a otro y aquel es muerto de varios disparos

Santander 7 (12).—Para ayer tarde estaba convocada la sesión del Ayuntamiento. En las calles próximas se habían congregado muchos trabajadores...

Manifestación Izquierdista: Varios heridos Pamplona 7 (12 m).—A las siete y media de la tarde de ayer se organizó una manifestación que partió del centro de Izquierda Republicana.

Seguidamente hablaron desde el balcón de la Diputación los señores Bengaray de Izquierda Republicana y Aris (socialista) quienes pidieron a los manifestantes un crédito de confianza por espacio de 48 horas...

Durante el trayecto que recorrió la manifestación aludida algunos grupos se separaron coincidiendo de nuevo más tarde frente a los talleres y redacción del periódico «Diario de Navarra»...

Como no se disolvieran los grupos, los guardias de Asalto hicieron fuego resultando diez heridos, dos de ellos gravísimos. Se llaman Rufina Herbatte, de 29 años y José Jiménez, de 19.

Continúa en la siguiente plana

Hay otros dos heridos graves y cinco de pronóstico reservado y uno leve. La excitación de ánimos en la ciudad es enorme.

EXTRANJERO

Hacia la paz

Londres 7.—Se sabe de fuente diplomática, por lo general bien informada, que Italia tiene el propósito de aceptar la invitación de abrir negociaciones de paz. Además, el Gobierno italiano propugna la celebración de conversaciones directas entre los representantes de ambas partes, si bien Mussolini no se opone a que se celebren en Ginebra. Con esto se manifiesta por lo menos la apariencia de llevar a cabo las negociaciones bajo la vigilancia de la Sociedad de Naciones, con lo cual se conseguiría que los beligerantes no se considerasen como responsables en el caso de que las condiciones de paz no fueran acordadas cordialmente por otros países.

Prevalcece la impresión de que Mussolini había asegurado a los señores Fiandri y Eden que, de no cambiar las circunstancias, estaría dispuesto a entablar negociaciones de paz, con lo cual se daría lugar a un nuevo aplazamiento de la implantación de las sanciones petrolíferas. Se cree que esta actitud de Mussolini, que fué expresada por el embajador Grandi la semana pasada, cuando visitó a Eden por dos veces, indica además que Italia parece estar dispuesta a negociar por el hecho de que la Prensa italiana recibió de una manera relativamente favorable el discurso de Eden en Ginebra, y a pesar de mostrarse éste partidario del embargo del petróleo. Finalmente, los periódicos italianos han abandonado recientemente sus ataques contra la Gran Bretaña.

Primo carnera vence a Gastañaga

Nueva York 7.—En el encuentro entre los boxeadores Gastañaga y Primo Carnera, venció el segundo por k. o. técnico, en el quinto asalto.

Alemania comunica al Cuerpo Diplomático su propósito de militarizar Rhenania

Berlín 7 (12 m).—Oficialmente se comunica que el Cuerpo diplomático acreditado en esta capital ha sido informado de que Alemania ha decidido militarizar la región de Rhenania. Se asegura por otra parte que este mediodía algunos batallones han partido ya para dicha región. Alemania tiene intención de negociar en el pacto de no agresión con todos los países fronterizos tanto orientales como occidentales.

para San José Corbatac de Felpas Conados Cortaplumas Añáculos para fumador Springo de Pello Plaza Mayor 50

Edición de esta noche

MADRID

Extensa firma presidencial. -- El ministro de Comunicaciones y el Sindicato de Correos y Telégrafos Manifestaciones del ministro de Estado

Dos nombramientos

Madrid 7 (4 t).—Han sido nombrado Consejero delegado del Gobierno en el Banco Hipotecario Rafael Suárez Rivas, y jefe de la sección de personal del ministerio de Hacienda Francisco Vila Huelves.

En Comunicaciones

Madrid 7 (4 t).—El ministro de Comunicaciones manifestó que él no era enemigo de las libertades individuales, y por lo tanto, no podía evitar la existencia de Sindicatos en los Cuerpos de Comunicaciones. Yo no me opondré a la función del Sindicato; ahora bien, la sindicación ha de ser libre y voluntaria y el Sindicato no gobernará mientras esté yo en mi puesto, y como no le tengo apego al cargo de ministro, sino que me interesan más mi profesión y mis libros, quiero ejercer la autoridad con decoro y prestigio.

Agregó que quiere restablecer el Consejo Superior y piensa reformar la Caja Postal de Ahorros. Asimismo resolverá el asunto relativo al cheque postal, que además de beneficiar al público, es un cuantioso ingreso para el Estado.

Retiriéndose a los servicios de Telégrafos y Telecomunicación, dijo que actualmente está planteado el problema de la adjudicación del servicio de radiodifusión, que por cierto en España se encuentra en estado embrionario, y se da el caso de que no mantenemos relación alguna con los países hispanoamericanos, a los que nos unen grandes intereses espirituales.

Se propone el ministro reparar esta deficiencia que es debida a la carencia en España de la onda extracorta. También entra en sus planes organizar y crear talleres para toda clase de aparatos de radio.

Finalmente dijo que los últimos traslados hechos en Comunicaciones han sido para reparar injusticias y anunció que se propone resolver definitivamente la situación del personal insuficientemente dotado, y en situación de inferioridad con relación a los demás funcionarios. Para ello, confeccionará un proyecto de ley de bases, que someterá a estudio del Consejo de ministros.

En Trabajo

Madrid 7 (4 t).—Al recibir el ministro de Trabajo a los periodistas, se refirió al decreto que publica la «Gaceta» de hoy, relativo a la jornada de trabajo de los metalúrgicos. Este acuerdo invierte los términos de la disposición que con el mismo objeto dictó Anguera de Sojo, cuando ocupó la cartera de Trabajo.

Ahora, se restablece en primer término la jornada de cuarenta y cuatro horas y después se reunirá la conferencia nacional para resolver en definitiva.

El Gobierno se propone buscar compensaciones para la industria por el perjuicio que esta reducción de la jornada puede ocasionar a la misma.

Después se refirió a los trabajos que realiza, en contacto sien-

pre con los ministros de Hacienda y Obras públicas, para buscar recursos que resuelvan el paro obrero mediante obras que se iniciarán antes de que se reúnan las Cortes.

Dijo también que en lo que se refiere al trabajo ferroviario, y para resolver los expedientes de los obreros seleccionados, se ha creado una comisión especial, centralizada en Madrid.

Respecto a los problemas de Sanidad, manifestó que en la semana actual se ha continuado por el subsecretario de Sanidad la visita a los centros dependientes de subsecretaría.

Añadió que se ha continuado el estudio de la distribución del personal con objeto de establecer nuevas economías de los pagos por fondos extrapresupuestarios, pasando ya de ciento cincuenta mil pesetas las economías anuales que se han llevado a cabo.

Habló de la reorganización de la constitución de las nuevas Juntas provinciales de Beneficencia, diciendo que las actuales quedarán disueltas en breve sustituyéndolas unas comisiones presididas por los gobernadores civiles, hasta que se reúnan las Juntas de Beneficencia definitivas.

Por último manifestó que se ha continuado el estudio de los problemas más urgentes de Sanidad, habiendo sido reintegrados a sus puestos algunos médicos que fueron separados de ellos injustamente.

Toma de posesión

Madrid 7 (4 t).—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Trabajo, don Salvador Quemada.

EN LA PRESIDENCIA. Madrid 7 (4 t).—El señor Azáña recibió entre otras visitas la del embajador de Chile y Bélgica, al ministro de España en Berlín don Gustavo Pitaluga, al fiscal general de la República y a otros.

En Estado

Madrid 7 (4 t).—El señor Barcia dijo que toda la atención diplomática estaba concentrada en las declaraciones que en el Reichstag hará hoy el canceller Hitler en relación con el pacto de Locarno. Agregó que no tenía noticia de la marcha de tropas alemanas para la ocupación de Rhenania.

Se le indicó que también era de gran interés la noticia que ya circulaba de la aceptación por Roma de la propuesta de paz y respondió que respecto a eso, aunque el ministerio de Estado está en continuo contacto con su representación en aquella capital, no se tenía ninguna noticia respecto del particular.

De Justicia

Madrid 7 (6 t).—El ministro de Justicia hizo las siguientes manifestaciones:

Desde que tomé posesión, aparte de otras visitas protocolarias, he recibido muchas de representantes profesionales, que han venido a formular diversas peticiones. Entre ellas figuran aspirantes al ministerio fiscal, secretarios judiciales, Asociación de Inquilinos, oficiales administrativos del Tribunal Supremo y otros.

Como nada referente a estas vistas les he dicho a ustedes antes, y entre las peticiones que me han formulado los interesados hay algunas importantes, les ruego hagan público que tan pronto como me descargue de otras ocupaciones de mayor urgencia, procederé al estudio y resolución de las peticiones que me han sido formuladas.

He dictado, agregó, una orden

ALPARGATAS TITAN - ISLA - CARAVACA - ETC. Un resultado que no puede discutirse - Precio al alcance de todos. Almacenes de José Jiménez MONEDA, 24 - BURGOS Teléfono, 1292

PROVINCIAS

Joven tiroteado y herido en Sevilla.-Anuncio de huelga de ferroviarios en Bilbao.-Noticias de Barcelona

Noticias de Barcelona

Barcelona 7 (6 t).—Ha regresado, procedente de Madrid, el general Bate.

—La Derecha Catalana ha publicado un manifiesto en el que declara que con el sistema parlamentario y democrático nunca se conseguirá la estabilidad y la continuidad política nacional indispensables para el bienestar de España.

Se declara enemiga de la implantación total del Estatuto, reclamando en cambio una amplia autonomía administrativa.

—Los consejeros de la Generalidad marcharon al sanatorio donde se halla la Companys, con objeto de celebrar Consejo.

—Los metalúrgicos de la C. N. T. se reintegrarán al trabajo el lunes.

—Los guardias de Asalto separados por los sucesos de octubre serán reintegrados a sus puestos.

—En la calle de Mendizábal la policía persiguió a un sospechoso, que huyó, refugiándose en un yate o izando una bandera extranjera.

Las autoridades marítimas ordenaron la detención del sospechoso, comprobándose que era el capitán del yate, que se hallaba en estado de embriaguez.

—En la calle de Balmes los guardias recogieron herido a Francisco Yejos, víctima de un ataque de los pistoleros, que le robaron cinco mil pesetas que había sacado de un establecimiento de su pertenencia.

Continúa la huelga minera

Peñarroya 7 (6 t).—La huelga planteada en la mina «Antolín», continúa. La fuerza pública se ha situado a la boca del pozo, expandiendo a los huelguistas, quienes dicen que no se reintegrarán al trabajo hasta que las fuerzas se retiren.

Defraudación en el Ayuntamiento

Granada 7 (6 t).—En el Ayuntamiento de esta ciudad se ha descubierto una defraudación de ciento sesenta mil pesetas.

Los tranviarios anuncian la huelga

Bilbao 7 (6 t).—Los tranviarios han anunciado la huelga para el lunes, por la negativa de la empresa a readmitir a los despedidos en octubre.

EXTRANJERO

Sensacional discurso de Hitler Alemania considera roto el tratado de Locarno

Las tropas alemanas ocupan Colonia Coblenza y Francfort

Las tropas alemanas invaden la zona de Rhenania

Berlín 7 (6 t).—Alemania se halla dispuesta a reingresar en la Sociedad de las Naciones, estableciendo con Francia la zona neutral pacífica tan extensa como ambas concierten.

A mediodía de hoy las tropas alemanas han ocupado Colonia, Colonia y Francfort, en medio del entusiasmo patriótico del vecindario, mientras los tanques desfilaban por las calles y los aviones volaban sobre las ciudades.

Manda el Ejército de ocupación el general Kurt Gallencat. El Estado Mayor lo forman veintidós oficiales.

Hitler pronuncia un sensacional discurso sobre la actitud de Alemania en lo venidero

Berlín 7 (6 t).—La sesión del Reich se abrió a las doce de la mañana. Primeramente Goering rindió un homenaje a los caídos.

Después, Hitler pronunció un extenso discurso. Declaró que había convocado a los diputados para hacerles unas declaraciones, que el Gobierno considera, como toda la nación, de importancia decisiva en estos momentos.

Aludió a los catorce puntos de Wilson, añadiendo que la Humanidad atraviesa una crisis de las que afligen cada mil años. En todas partes amenaza el rugido de los cañones.

Rusia ha levantado un antagonismo infranqueable con las naciones vecinas. Francia—agregó—ha contradicho el Pacto de Locarno firmando el pacto soviético. Alemania extrae de esta situación todas las consecuencias, por duras que sean. Alemania es una nación densamente poblada, tan industrial, inteligente y honorable como las demás.

Añadió que las sanciones que impone Ginebra no solo son ineficaces, sino peligrosas para la paz. Para garantizar la paz de Europa, estamos dispuestos a todos los sacrificios, pero dándonos a Alemania la libertad e igualdad de derechos.

Declaró que desea la amistad de Francia, reiteradamente ofrecida, a la que Francia ha contestado

—Anoche se incendió un almacén en el pueblo de la quedando totalmente destruido.

¡Que bárbaros!

Castellón 7 (6 t).—Comunicación de Merced que a la puerta del Juz municipal han colgadas varias cruces robadas en el Cementerio.

Reina gran malestar.

Herido por unos desconocidos

Sevilla 7 (6 t).—En la calle del Toro, a las dos de la tarde, unos desconocidos hicieron una huelga cerrada sobre un joven que huía.

Conducido el herido a la clínica se le apreció un balazo en la sien izquierda de la masa encefálica.

Francisco Locano, de oficio escribano, se le encontró en un bolsillo otorgado en las últimas elecciones candidato tradicionalista Gintés.

El herido se encuentra en estado de coma, temiendo que fallezca.

Los autores de la agresión aparecieron.

El Sindicato de vendedores de discos ha solicitado que los delincuentes sean castigados con diez céntimos.

La supremacía absoluta en radio "LA LLAVE DEL MUNDO" PHILIPS Todas las ondas Representante oficial Daniel Pérez C...

AVENIDA La pantalla de los éxitos Mañana domingo a las cuatro y media, siete y media y diez y media. Un ESTRENO GRANDIOSO. HABLADA EN ESPAÑOL LA FERIA DE LA VANIDAD EL ULTIMO ADELANTO DE LA CINEMATOGRAFIA UNIVERSAL GRANDIOSIDAD EL maravilloso invento del color natural, que producirá la misma revolución memorablemente que causó el cinema SONORO La primera producción totalmente en colores naturales y con efectos de relieve. HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL EL LUNES: ESTRENO sensacional: «AMOR Y LEALTAD» Por GEORGE O'BRIEN. EL MARTES: Una producción de gran espectáculo «EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS» Por 1.ª vez verá usted a BUSTER KEATON reir en la pantalla. EL MIERCOLES: La obra cumbre de MARTE EGGER: «SU MAYOR EXITO» EL JUEVES: «100 DIAS» El milagro de técnica y de interpretación. EL VIERNES: «AVENTURERO AUDAZ». Drama de acción. EL SABADO: El éxito actual en Madrid: «BOSAMBO» En Español. PROXIMAMENTE..... Currito de la Cruz MUY PRONTO: «VOLANDO HACIA RIO JANEIRO» y «UNA SEMANA DE FELICIDAD» Por ANTOÑITA COLOME

Café - CANDELA - Bar (ANTIGUO SALON PARISIANA) ¡¡PRESENTACION!! de la simpática ballarina EMI - CORONA y de la verdadera estrella de la canción MANOLITA «La Cañi» Artista de reconocido éxito, habiendo actuado en los principales teatros de España. NOTA.—Todos los festivales y espectáculos, que en esta sala se celebran son garantizados de cultura y moral. Avance

con el pacto militar soviético exclusivamente dirigido contra Alemania. Alemania declara desde este momento que el pacto de no agresión está roto, considerando nulo el pacto de Locarno. El Gobierno del Reich considera desde hoy dueño de su territorio y anula el pacto de Rhin, convencido, de que se garantiza el equilibrio de Europa occidental. Alemania se halla dispuesta a negociar con Francia para concretar las reciprocidades a base de la paridad de derechos, estando dispuesta a firmar un pacto de no agresión por veinticinco años. Alemania desea invitar a Francia e Inglaterra. También se propone extender la invitación a los Países Bajos. Alemania ofrece un pacto de no agresión a Polonia y las demás naciones vecinas. Este caso Alemania se reintegrará a la Sociedad de Naciones, cuando que por vía pacífica le sean cedidas sus colonias. Entre tanto, el Ejército alemán penetra en la zona del Reich, pidiendo pacíficamente su cumplimiento. Anhelamos la paz con total singularidad con Francia. El Parlamento alemán se reunirá el día 28, celebrándose elecciones al día siguiente. Mussolini acepta la proposición de paz. Roma 7 (6 t).—Mussolini acepta el principio la proposición de paz que fue formulada por la Sociedad de Naciones. La actitud alemana produce gran satisfacción en toda Europa. Bucarest 7 (6 t).—La ruptura del pacto de Locarno por Alemania...

...blos que cumplen... lo, progresan; los... quibrantan, decaen;... olvidan, desapa... (MELLA).

J. O. C.

Toda la Historia va hacia la Cruz o de espaldas a la Cruz; pero a la Cruz hay que mirar siempre para fijarle su dirección y las cumbres a que llega y los abismos en que cae. (MELLA)

Boletín de la Juventud Católica-Social Obrera de Burgos

MEMORIA

Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos, correspondiente al año 1935

(Conclusión)

Federación sintió siempre la necesidad de crear en su seno para el... Sindicato un secretariado técnico que sirviera de orienta... se redactaron y se aprobaron las bases; se convocó a un... adjudicó al único solicitante; al compañero Luis Manero; na... para la organización de ese servicio, dado lo preparado que... administrativas y sociales.

- Sindicato de Cocheros.—Despido de un obrero y diferencia de salarios. Resolución favorable.
- Sindicato de Banca.—Despido de obrero.—Pendiente de juicio.
- Sindicatos de Panaderos.—Despido de obrero.—Resolución favorable. Reclamación por diferencias de salarios y horas extraordinarias.—Pendiente de juicio.
- Sindicato de Industria Textil.—Despido de obrera.—Resolución desfavorable por el veredicto pronunciado por el Jurado.
- Pueblo de Quintanavides.—Dos obreros despedidos.—Resolución favorable.
- Sindicatos femeninos.—Por trabajo ejecutado y no abonado.—Pendiente de juicio. Por despido.—Pendiente de juicio.
- Sindicato de Melgar de Fernamental.—Despido de obreros.—Resuelto favorablemente.
- Sindicato de Carpinteros.—Accidente por lesión sufrida.—Pendiente de resolución.
- Sindicatos de Albañiles.—Un despido y reclamación diferencia de salarios.—Pendiente de juicio.
- Sindicato de Gasistas.—Castigo de un obrero.—Resolución favorable.
- Sindicato de Peones.—Despido de un obrero.—Resolución favorable.

Como véis, por todo lo que voy leyendo, la labor del Secretariado técnico, es práctica y provechosa; debemos de felicitarlos todos por su creación pidiendo un aplauso al compañero que le dirige y al amigo Lorenzo Arcos, impulsor y alma de la iniciativa creadora del mismo.

El movimiento de fondos de la Federación, en el pasado año 1935, es el siguiente:

	Pesetas
Existencia de 1.º de Enero de 1935 e ingresos en el año.	3.910'45
Pagos en 1935	2.705'85
Existencia en 31 de Diciembre	1.204'58

Tanto el Libro de Caja, como los justificantes de las partidas, se hallan a disposición de todo aquel que quiera revisarlos.

En las postrimerias del año hemos asistido a un suceso que marca un jalón más en la ascensión gloriosa de la Sindicación Católica. Me refiero a la unión de todos los Sindicatos animarxistas, celebrado en Madrid en el pasado mes de Diciembre.

Nunca contemplaron mis ojos un espectáculo tan maravilloso, tan lleno de vida como aquellos centenares de compañeros de toda España que se unían al mismo grito de Unión, Unión. Era un ansia contenida la que todos llevábamos de hacer un frente único para aplastar a los sin Dios y a los sin Patria, con la fuerza arrolladora del número y de las enseñanzas de la Iglesia. Y era de ver cómo el entusiasmo se esomaba a todas las pupilas, cómo reimpugnaban en las manos cuando aplaudían frenéticamente y cómo se enseñoreaban de todos los corazones en aquellas plegarias que las bocas rezaban por aquellos muertos que sin duda fueron al cielo para coniar a los ángeles las ansias de los obreros católicos españoles. La Confederación Española de Sindicatos Obreros quedó pactada en medio de ensordecedoras ovaciones y unida con la bendición celestial del Obispo de Tortosa, Consiliario general de Acción Católica de España. Cerca de 300.000 adheridos hemos formado la nueva organización; no pasará un año sin que ese número se triplique, y entonces sabremos imponernos a los legisladores diciéndoles que es necesario poner en práctica las normas sentadas por los sabios Pontífices de la Iglesia Católica, y lo alcanzaremos sin tener que recurrir a la pistola, que es la única razón del cobarde.

Estudio, Piedad, Cumplimiento del deber. Tres postulados que deben presidir todos nuestros actos y que en el pasado año llevamos a la práctica en nuestra casa social. Estudio fueron las desinteresadas lecciones que sobre legislación social tuvo la gentileza de darnos el cumplido e ilustradísimo caballero, el Consejero de la Junta de Gobierno de este Círculo, don Manuel Martín, que tuvo que interrumpirnos por ausencia. Vaya nuestro aplauso y nuestra gratitud. Piedad que se cristalizó en un acto sencillo y conmovedor, como todo lo sublime, comulgando jóvenes y obreros en la recogida Capilla del Palacio Arzobispal, ofrecido por la preciosa salud y en homenaje a nuestro padre amantísimo y celoso Pastor con motivo del 50.º aniversario de sus bodas de oro; y el cumplimiento del deber, dando un socio de nuestros Sindicatos el guardia Faustino Mijangos, cuya vida inmóvil heroicamente persiguiendo a criminales traidores. Su sangre generosa vertida en una de las calles burgalesas, habló con más elocuencia que nadie, del alto concepto que tienen los obreros católicos burgaleses. Un Padre Nuestro por los que viven y por los que se fueron, desde lo más íntimo de nuestro corazón.

Y nada más, queridos compañeros. Muchas cosas quedan en el fintero, pero no quiero fatigaros indebidamente. Dentro de poco tendréis que renovar el Comité de esta Federación. Yo os ruego que llevéis a él personas aptas y activas que sepan llevar por derroteros de gloria la bandera querida. Son momentos los que vienen de lucha y de sacrificio, y hay que tener templado el corazón para ambos sentimientos. El camino es espinoso y acaso tengamos que dejar en la senda algo de nuestro corazón. Yo confío en todos vosotros porque todos habéis dado pruebas de amor al sindicalismo católico, pero es preciso que redobléis vuestras actividades al servicio de la causa, teniendo relaciones constantes con nuestro Comité, y con vuestro secretariado técnico para que recibáis de éstos, orientaciones y consejos.

No quiero terminar esta Memoria, sin antes dejar sentada la gratitud del Comité, a los señores que integran el Consejo del Gobierno del Círculo, por las atenciones que nos han guardado y la ayuda desinteresada que nos han prestado. Que Dios se lo pague, dándonos a todos una larga vida.

Vuestro secretario general,
PAULINO PARAMO

Burgos, 26 de Enero de 1936.

Círculo de Estudios extraordinario

El lunes próximo, día 9, se celebrará el Círculo de estudios extraordinarios que preceptúa nuestro Reglamento como obligatorio para todos los socios de la Juventud.

Dará la lección el reputado Dr. en Medicina, don Lope García de Obeso, que desarrollará el tema: «El ejercicio de la caridad y la asistencia a los enfermos en los tiempos pasados y en nuestros días».

De esperar es que todos los jóvenes acudan a escuchar lección tan interesante y por el especial interés que la conferencia ha de tener para todos los obreros, quedan invitados a ella los socios de los Sindicatos, aun cuando no lo sean de la Juventud.

La J. O. C., que en nombre de ésta se asoció al homenaje deseando que estos se celebren a menudo como agradecimiento a todos los que como este director, trabajan por el engrandecimiento de la Juventud, la señora María Palau, que pronunció breves palabras admirándose al homenaje en nombre de las señoritas que pertenecen al Cuadro y por último Tolomeo Alvarez, que visiblemente emocionado agradeció el homenaje que se le tributaba, dando las gracias a todos y especialmente a las señoritas, que con tanto interés acuden a los ensayos. Brindó por la prosperidad del Cuadro para seguir dando días de gloria a la J. O. C., todos ellos fueron muy aplaudidos; al final se le entregó un pergamino dedicado por el Grupo a su Director, que el compañero del Cuadro Manuel Martínez, dibujó magníficamente, y con vivas a la J. O. C. y al Cuadro se dió por terminado este simpático acto.

Por la tarde, en el merendero Miraflores, se celebró una típica merienda en la que se reunieron con su Director, veintidós componentes del Cuadro, entre los que figuraba el Presidente de la J. O. C. En ella reinó tanto entusiasmo como en el café, quedando en la mente de todos un recuerdo que muy difícilmente será olvidado por los que asistieron a los actos que aquí dejamos reseñados.

CIRCULO DE ESTUDIOS

De nuevo vuelve a resurgir esta Sección con la entrada a ella de varios jóvenes de nuestra Juventud, que deseosos de conocer las enseñanzas de nuestro Consiliario, Rydo. P. Calzada, dejan sus quehaceres después de su diario trabajo para dedicarse con entusiasmo durante unas horas a estudiar las cuestiones sociales que hoy más que nunca, nos hacen falta y sobre todo a los jóvenes. Para ello, el Consiliario ha repartido entre los miembros de esta Sección unos libritos de AVASC (Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana), escritos expresamente para que los circuistas vayan estudiando, una por una, las enseñanzas que de ellos se derivan.

Estos Círculos de Estudios se desarrollan todos los martes, concurriendo a ellos un número de unos doce jocistas, habiendo dado ya a conocer la primera lección el circuista Agustín Ferrándiz, bajo el tema «La persona humana» y designando para el próximo martes al compañero Angel Martínez, sobre «La Iglesia defensora de la personalidad humana», segundo capítulo de estos libritos.

También celebró esta Sección una reunión el pasado día 4 de febrero para renovación de cargos, reayendo éstos en la forma siguiente:

- Consiliario, Rydo. P. Aurelio Calzada.
- Presidente, Luis Martínez.
- Tesorero, Jesús Andrés.
- Secretario, Agustín Ferrándiz.
- Jefe de Biblioteca, Angel Martínez.
- Circuistas: A estudiar con entusiasmo y sin descanso las doctrinas de nuestra sindicación cristiana!

GRUPO DE DEPORTES

Dos nuevas victorias hemos de añadir a nuestro glorioso historial. Nuestros equipos Juventud y Jocista vencieron el domingo pasado a los equipos Hispania y Júpiter, respectivamente, de una manera brillante. Formó el Jocista con jugadores extraídos del equipo pre-jocista

La Juventud organiza una excursión a Madrid

Se ha organizado una excursión a Madrid, que si Dios lo permite, se realizará los días 12, 13 y 14 de abril (Pascuas de Resurrección) al precio de veinte pesetas cincuenta céntimos al viaje de ida y vuelta.

La Comisión realiza gestiones para procurar hospedaje cómodo y económico para los que no prefieran buscárselo ellos mismos.

Para facilitar el desembolso del coste del viaje, se recibirán en la quilla cantidades a cuenta por fracciones de cincuenta céntimos de peseta.

La excursión se organiza en principio a base de un solo coche, pero si los excursionistas fueran en mayor número que el completo de coche, se procurarían los que fuesen necesarios.

que tuvieron un brillantísimo debut, principio al parecer de un ascenso de categoría que tanto ansiaban.

Con estos «nuevos valores», junto con la base y armazón del equipo que ya existía, batió su ningún género de dudas al Júpiter, por 2-1, que si bien es verdad no figuraban sus dos mejores elementos, no es menos cierto que poseen un excelente conjunto ya hecho a estos trotes.

Por la tarde, el Juventud remató la victoria del Jocista, venciendo a su constante y encarnizado enemigo Hispania. Y lo venció más categóricamente que su resultado (2-0) parece indicar. Fue tal el magnífico juego desplegado por el Juventud, que la brillante actuación de medios defensas y muy especialmente del portero del Hispania, no dieron evitar una derrota honrosa, que sin ellos probablemente hubiera adquirido caracteres de catástrofe.

Posee una línea media el Juventud capaz de competir con la mejor que hoy pueda formarse en Burgos y vencerla. Ella es el armazón, el eje donde reside y des cansa la magnífica penetración del equipo, puesto que sirve perfectamente a la delantera y ayuda extraordinariamente en la labor defensiva cuando hace falta.

¿Qué resultado hubiese logrado el Juventud de haber actuado con su once completo? Porque es de advertir que formaron en el cuadro de los llamados «viejas glorias o trastos viejos», que si no poseen la forma y clase de los titulares, tienen un alto sentido del deporte y salen en defensa de su equipo en días que como el domingo, mejor se estaba al calor en el salón-café, donde estarían los citados titulares, si no en otro lugar...

Es este un defecto del que siempre se ha adolecido al formar el equipo. Se ha transigido demasiado con los «ases». Hoy no podría jugar el uno, mañana no podría jugar el otro, y pasado el de más allá no tenía humor para desafiar al tiempo jugando y defendiendo a su equipo. Y esto está dispuesto a cortarlo la Directiva del grupo, para lo que cuenta con el beneplácito de sus socios ¿no es cierto?

EXCURSION.

Parece que toma cuerpo la idea de realizar una a Briviesca, donde según noticias que de allí llegan, están con unas ganas enormes de presenciar un encuentro entre su equipo y el nuestro que tan noblemente se vienen celebrando en el transcurso del tiempo. De cundir la idea, nos trasladaremos el día 15 próximo (D. m.) formando nuestro mejor once posible, con objeto de poder presentar batalla al Briviesca F. C., que por lo visto se encuentra en una forma admirable. Animo, y a reverdecer nuevos laureles conquistando una nueva victoria en campo ajeno.

BACK.

Boletín de las Secciones

DAMÁTICO

...poníamos, la obra titulada «El Sidado de San Marcial», al presentada por este grupo, ha sido más a los éxitos que van...

dar una velada digna de él, el otro, el que ya señalábamos en la pasada Hoja la obra había sido representada en nuestro Salón-Teatro y ahora no podían llevarla al fracaso y de que esto consigueron bien claro está con los dos llenos que el Salón ha registrado los días 2 y 10 de febrero y de todos los que tarios de la prensa y de todos los que acudieron a esas veladas. De la labor de los actores en esta obra, hemos de señalar especialmente

la del director del Cuadro Tolomeo Alvarez en el papel de Juan Guillén, correspondiendo así al interés que todo el grupo había puesto por esta obra, por las señoritas Encarnación Calzada y Esperanza Benito, la primera en el papel de Lucía que hizo brillantemente quedando admirados de ello nosotros mismos que a decir verdad, dado el poco tiempo que lleva actuando no esperábamos, la segunda en los papeles de Magdalena y Directora, que a pesar de tenernos acostumbrados a bordar toda clase de papeles, en estos podemos asegurar que se superó a sí misma contagiada por el entusiasmo del resto del grupo, por tres fueron premiados con grandes

aplausos en ambas representaciones y recibieron numerosas felicitaciones a las cuales añadimos la más modesta desde estas líneas. De inolvidable se puede titular el día 9 de febrero en que el Cuadro celebró un modesto homenaje a su director Tolomeo Alvarez, a las tres y media de la tarde en uno de los salones de la J. O. C., tuvieron un café de honor a que asistieron casi todos los componentes del Grupo, al terminar hicieron uso de la palabra Valentín Sastre que ofreció en nombre del Cuadro el homenaje, brindando porque Dios le diese salud para seguir dirigiendo esta sección como hasta la fecha; Antonio Alzaga, presidente de

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

Notas religiosas

CATEDRAL.—Mañana, segunda dominica de Cuaresma a las nueve y media dará principio el coro y próxima mente a las diez, después de la procesion se celebrará la misa solemne, cantada por la Capilla de la S. I. C. Predicará acerca del Evangelio del día el muy ilustre señor don Pedro Riano, canónigo.

Los señores concejales tendrán reservados los bancos al pie de la reja del Coro debajo del Crucero.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.—Durante la cuaresma se celebrarán, como otros años, los cultos en esta capilla.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario: miércoles y viernes se hará en su lugar el vía-crucis y habrá plática doctrinal por espacio de quince minutos.

Tendrá la plática doctrinal el Muy I. Sr. D. Felipe Abad, Canónigo Penitenciario, el día 8, domingo, acerca de la «Confesión Sacramental» y el lunes, día 9, de «Su institución divina».

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma, todas las tardes, a las seis y media, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

Los lunes, miércoles y jueves, santo rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

Los martes, viernes y domingos, rosario, ejercicio del Vía-Crucis y salmo «Miserere».

Los sábados, confesiones.

Misas de hora fija en los domingos y fiestas de precepto. A las siete y media, misa rezada. A las ocho, misa parroquial con exposición breve del santo Evangelio.

SAN LESMES.—Todos los días de Cuaresma a las seis y media de la tarde visita al Santísimo y rezo del santo rosario; los martes y viernes ejercicio del Vía-Crucis y los domingos, ejercicio de los siete domingos de San José.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma, a las siete y media de la tarde, santo rosario, y explicación de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Vía Crucis.

Los domingos y días de fiesta habrá misa a las siete y media, ocho, ocho y media y once.

SAN LORENZO.—Todos los días de Cuaresma santo rosario, y a continuación el piadoso ejercicio del Vía-Crucis los martes, viernes y domingos. La hora será en los días de trabajo a las seis y media, y los domingos en que haya función de alguna Asociación, se hará el Vía-Crucis media hora antes de la señalada para los cultos de dicha Asociación anunciándose oportunamente.

CARMEN.—Ejercicios espirituales del 7 al 15, dirigidos por los Reve-

rendos Padres Gregorio María de Santa Teresita y Rodrigo de la Virgen del Carmen.

Por la mañana a las seis y tres cuartos, santo rosario; durante las misas de siete y once habrá una breve plática.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, plática, cánticos y sermón.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Domingo día 8, cultos al Amor Misericordioso.

A las once se celebrará misa solemne con plática, Vía-Crucis, exposición de S. D. M., acto de consagración e himno cantado.

CAPILLA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales. Misa de comunión general a las ocho y por la tarde la función a las cinco.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

SAN GIL.—Por la mañana, durante las misas de siete y ocho, y por la tarde, a las seis, se recitará el ejercicio de los siete dolores y gozos de San José.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—El ejercicio de los siete domingos y la comunión general de los asociados, tendrá lugar durante la misa de ocho.

SAN LORENZO.—Siete domingos de San José.

Se hará el ejercicio durante la misa de ocho, distribuyéndose al final la Sagrada comunión.

MERCED.—Los siete domingos de San José.

Por la mañana, habrá misa de media en media hora, siendo la primera de seis y media a siete y la última de diez a diez y media. Se recitarán las preces de los siete domingos en las misas de siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Por la tarde, será la función a las seis y media, con exposición de S. D. M., rosario, preces de los siete domingos, sermón que predicará el P. Leturia, bendición y reserva.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—En la Capilla de Reparadoras del Sagrado Corazón, se hará el ejercicio de los siete domingos de San José, a las cuatro y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ignacia Meneses López, Antonio Hernando Sagredo.

Defunciones.—Cipriano Gil Barrio, de Segovia, 72 años. Doña Gimena, 2 Isabel González Sáiz, del barrio de Villatoro, 48 años, Córdoba, 1. Ruperto de la Fuente Miguel, de Burgos, 58 años, Santa Dorotea, 33. Isabel García Camarero, de Burgos, 7 meses, Pisonos, 26.

ría don Pedro Romero Rodríguez, destinado en el regimiento ligero número 11.

SERVICIOS FARMACEUTICOS.

Se recuerda a los inspectores y jefes de los servicios farmacéuticos del Ejército, que por las Farmacias Militares se dé el más exacto cumplimiento a cuanto disponen las órdenes circulares referentes al caso, a fin de que el servicio por dichas Farmacias sea prestado exclusivamente a los que acrediten su derecho, debiendo tenerse en cuenta por los poseedores de las tarjetas lo consignado al dorso de las mismas.

RETIRO.

Por cumplir la edad reglamentaria ha sido dado de baja en el Instituto de la Guardia civil, el guardia primero de la Comandancia de Burgos Víctor Palacios Cuesta, pasando a fijar su residencia en esta capital.

BURGOS 7

Cereales
Trigo, de 65 a 68 reales fanega.
Yeros de 66 a 67.
Avena a 81.
Cebada de 40 a 42.
Lentejas, a 96.
Algarrobas, a 62.
Tijos, a 54.
Erancos, a 65.
Alholvas, a 54.
Espirarreta, de 46 a 48.
Ricas, a 66.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona MERCADO.
Hay bastante desorientación en nuestro mercado, hija principalmente del temor de que estaban poseídos estos compradores pues como el año es tan difícil que en realidad no aciertan una, siempre temen que ha de venir la baja por todas partes, cogiéndoles con género, aunque quisieran no podrían aligerarse de existencias por falta de consumo.

TRIGOS.
Se han efectuado algunas operaciones (no muc,as) en la actual

semana, por lo cual los precios se han sostenido pero ya estos últimos días se han retraído más los compradores y ya los precios se han resentido, quedando algo flojos. Cotizamos candeales superiores entre 39,50 y 40 pesetas; empedrados, entre 38 y 37,50; y blanquillos de Extremadura, entre 37,50 y 38; duros alrededor de 42, y lagas, por 41 pesetas.

CEBADAS.
Durante la semana ha estado muy pesado el mercado pero estos últimos días parece que hay algo más de interés, operándose alrededor de 30 pesetas de Castilla y 29 pesetas de Extremadura.

CENTENOS.
Hay ofertas alrededor de 30 pesetas, con tarifa de 5,75 pesetas hasta este día sin compradores.

YEROS.
Cotizamos alrededor de 33 pesetas de la Mancha, línea de Albacete, sin lograr interesar.

MUELAS.
Ofrecen de la línea de Ariza a 35 pesetas, sin poder vender por falta de compradores.

El corresponsal
Barcelona 2 marzo 1936.

Nitrato de Calig

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA
Unión Química y Lluch, S. A.
Calle El 12 de Abril, 2. VALLADOLID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Manguía (Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9)
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

Vestidos, batas, kimonos de bañistas, percales o trovalcos, de 7, 8, 9, 10, 12 y 14 ptas.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nleva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA

Don
Profesión
Señas
Forma de pago (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Información del Extranjero

(Viene de cuarta plana)

sado enorme impresión y la Prensa lo considera como un acto de agresión contra Francia.

Londres 7 (6 t.)—En los círculos políticos se cree que en la conferencia de Eden con los representantes de los Estados firmantes del Tratado de Locarno se ha examinado el carácter que debe atribuirse a la conducta alemana y las consecuencias que pueden derivarse en torno a las posibles proposiciones que ha formulado Hitler.

El embajador alemán ha entregado a Eden el texto del memorandum alemán. París 7 (6 t.)—Se ha reunido el Consejo de ministros. Parece que la situación creada por Alemania se llevará a la Sociedad de Naciones.

Se ha firmado un decreto suprimiendo los permisos militares. Se espera la declaración del Gobierno francés sobre la resolución definitiva que se adopte en el nuevo Consejo que se celebrará mañana.

Flandin ha conferenciado con el presidente de la República, ignorándose los términos de la entrevista. Ginebra 7 (6 t.)—Se espera una inmediata y urgente convocatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones.

París 7 (6 t.)—A última hora se anuncia que esta noche Flandin hará declaraciones a los periodistas, contestando al discurso de Hitler y al memorandum alemán dirigido a las potencias.

Roma 7 (6 t.)—El Rey ha recibido al Príncipe Starhemberg.

En los círculos políticos no se cree que la resolución de Hitler adoptada hoy sea de acuerdo con Italia, a pesar de las apariencias de aproximación italo-alemana, pero Italia no cierra las puertas a una deliberación estrecha con Berlín, aunque tiene aplazado todo compromiso.

De la guerra italo-etiope

Roma (oficial) 7 (6 t.)—El general Badoglio comunica frente de Eritrea siguen los etíopes.

La población de Galla ha puesto bajo la protección italiana.

Esta mañana volaron sobre Addis Abeba sin real de Guerra.

Anuncio

El día 22 del corriente y hasta once, se celebrará la subasta arriendo del arbitrio del conde de vinos y aguardientes para el año 1936 y 1937, conforme a condiciones, expuesto en la del Ayuntamiento.

Palacios de Benaber de 1936.—El Alcalde, Domingo B.

Regimiento de Infantería San Marcial núm.

Existiendo en este Cuerpo por desecho, se pone en conocimiento de los que pudiera interesarles, que basta ha de verificarse en el Cuartel de dicho Regimiento, a las 10 de la mañana del día 12 del mes de Marzo del presente año, para el importe de este anuncio cuenta del adjudicatario.

EL COMANDANTE

Elias López Marco

LA SASTRERIA mejor surtida **Grandes novedades**
ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

ALFA

La mejor y más barata
¿ CALLO
Usando sólo tres días el **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente los y duresas, ojos de verrugas y juanetes

Hay muchas limitaciones. En todas partes, 1'60 ptas. For **FARMACIA PUERTO**, Plaz. Ildelfonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES VIUDA DE Claudio Anguiano

Carretera de Madrid. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de pintaría. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos BANQUERO

Casa fundada en 1872. **BANCA — BOLSA — CAJA DE AHORROS**
Compra de oro — Pago de

El Caño Gordo CASA GARRIDO

Sombrerería, 35 y Diego Porcelo, 1 (Frente a los bares ALICIA y BODEGÁ)
Teléfono, 1522
SERVICIO A DOMICILIO

BARCELONA-BUENOS AIRES

27 Marzo AUGUSTUS de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

28 Marzo VIRGILIO de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas, Médico, cocinero y personal español
GIBRALTAR - BUENOS AIRES

16 Marzo NEPTUNIA de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"
Agencia General: **BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33**
Oficina de MADRID: Alcañal, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse a **En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»**
Santa Clara, 4, 2.º

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes Madrid 7. — El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

COMISIONES

Cesa en la comisión que desempeñaba como juez eventual de causas a las órdenes del Auditor de Guerra de la octava división el capitán del Arma de Caballería don Arturo Villanueva López, disponible forzoso en la 6.ª división.

DISPONIBLES

Se concede el pase a situación de disponible voluntario, con residencia en Madrid al comandante de Artillería

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arriendos
Arriéndase casa chalet de dos plantas, con calefacción, galería, cuarto baño y jardín. Informes: Leovigildo Gutiérrez. San Juan 72.

Se cede habitación con derecho a cocina, a matrimonio o señora. San Gil núm. 5, tercero

Se arrienda molino harinero en Zarzosa de Pisuegra (Burgos). Dirigirse a Mateo Herrero

Ventas
Talleres de tapicería construcción y reparación de toda clase de muebles tapizados, gran existencia en camas, tarcas, trasillos y butacas inglesas. Fabricación propia. Angel Miguel, Calera, 31.

No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8 ofrece en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

Se vende casa número 31, 33 y 35. Plaza de Vega. Informes: Plaza Mayor, 54. Pañería.

Véndese buro seminuevo todo nogal y mesa escritorio en muy buen uso. Horas de tres a seis. Santocildes, 4, segundo.

No se olvide que en la calle de San Juan, 39, se reciben naranjas y mandarinas frescas de árbol directamente de Valencia por vagones completos, a precios muy ventajosos, por mayor y menor. También encontrará frutas y hortalizas de todas clases a precios muy ventajosos recibidas todos los días frescas.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas. 2 arrobas 9 pesetas

Colocaciones
Se necesita muchacha con buenos informes. Sanz Pastor, 18, primero

Se des a señora, de unos 40 años. San Juan, 33, segunda.

Carpintero, se ofrece en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán González, 15 interior.

Se ofrece ama de cría, primeriza soltera, para criar en casa de los padres. Informes, con Felisa Bernal. Sotrajero.

Se necesitan oficial y oficiala. Sastrería Barrio, Espolón 30.

Por un modesto jornal puede V. tener chlofer para turismo o de ca ga ofreciéndose al cargue y descargue, muy práctico en conducción y mecánica, dentro o fuera capital, buenas referencias. Dirigirse a Lain Calvo 14. Lavado de coches particular. Quesería.

Se necesita criada con buenos informes, para poca familia. Pablo Iglesias, 2, tercero.